

APÉNDICE B

PLAN DE EMERGENCIAS PARA CADA EDIFICIO UNIVERSITARIO

Ciencias Naturales, Fase II

Nombre del Edificio

RECINTO DE RÍO PIEDRAS

I. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

A. Localización: El Edificio Ciencias Naturales Fase II está compuesto por cuatro alas (ala A, B, C y L). En lindes por el Norte, con el edificio Ciencias Naturales Fase I (ala A), por el Sur Edificio de la escuela de Arquitectura lado Sur (ala C), por el Este con el estacionamiento de estudiantes de Ciencias Naturales (ala L) y por el Oeste con el Edificio de DTAA y las Oficinas de OPASO y Propiedad (ala C) y el edificio del Centro Universitario.

Coordenadas geográficas: GMS: N18°24'16.938" y O 66°2'47.068", GD: Latitud 18.404705 y Longitud -66.046408; Altitud 20 metros.

B. Tipo de construcción: Hormigón

C. Número de pisos o niveles y número de salones, oficinas, talleres, almacenes, laboratorios, bibliotecas, anfiteatros y otras áreas.

3 Niveles (Primero, Segundo y Tercer Nivel)

1er Nivel ubican:

Ala

A Departamentos de Matemática y Ciencia de Cómputos

B Oficinas de Organizaciones Estudiantiles

C Decanato de Ciencias Naturales

L Biblioteca

47 Oficinas Administrativas, incluyendo espacios donde ubican fotocopiadoras, salas de conferencias, cocinas, áreas donde ubican archivos.

48 Oficinas de Profesores

8 Salones laboratorios

8 Oficinas de Asociaciones Estudiantiles

2do Nivel ubican: (ala C), (ala L), Salones (ala A y C), (ala A y C)

Ala

- A** Laboratorios
- B** Laboratorios
- C** Departamento de Ciencias Ambientales
- L** 2do nivel de la Biblioteca

- 7** Oficinas Administrativas
- 6** Salones laboratorios
- 20** Salones Académicos
- 1** Auditorio (A211)

3er Nivel ubican:

Ala

- A** Laboratorios
- B** Laboratorios
- C** Departamento de Física
- L** 3er nivel de la Biblioteca Salones

- 5** Oficinas Administrativas
- 25** Oficinas de Profesores
- 8** Salones laboratorios
- 8** Salones Académicos
- 1** Salón Conferencia del Decano C-356
- 1** Sala de Seminario

D. Número de empleados, estudiantes y visitantes.

	1er Nivel	2do Nivel:	3er Nivel:
Personal Administrativo	35	38	5
Personal Docente	47	25	15
Estudiantes	100-300	500-900	300-500

E. Servicios que se ofrecen: Investigación Científica, Académico y Administrativo

II. INFORMACIÓN PARA EL DESALOJO

Las situaciones de emergencia que pueden provocar daños que requiera el desalojar el edificio son: terremotos, huracanes, inundación, incendio, bombas/artefactos explosivos.

- **Terremotos** - Un sismo de alta intensidad y prolongado puede afectar la estructura, material y/o equipo; al igual que ocasionar pérdida en la vida humana. El edificio que alberga la Facultad de Ciencias Naturales Fase II fue construido siguiendo la Reglamentación del Código de Construcción vigente al momento de su construcción (1992).
- **Huracanes** - El personal que labora dentro de la estructura está comprometido en colaborar con la protección de material y/o equipo incluyendo el desalojo y el cierre de las instalaciones para minimizar riesgos a la vida y poder dar continuidad a los trabajos.
- **Inundaciones** - Excepto por alguna falla en las tuberías, el edificio Fase II no tiene amenaza alguna de inundación.
- **Incendio** - Los incendios representan las emergencias de mayor incidencia. El Edificio cuenta con extintores, luces de emergencias, rótulos de desalojo y alarmas de humo.
- **Bombas/Artefactos Explosivos** - El desalojo de la unidad es inminente. Como toda unidad del Sistema Universitario UPR, el edificio Fase II está en riesgo de amenaza y/o colocación de bombas o artefactos explosivos. En caso de recibir mensaje de amenaza verbal o escrita, se comunicará con la División de Seguridad y Manejo de Emergencias, o la División de Explosivos de la Policía de Puerto Rico para manejar este tipo de emergencia y seguir las directrices necesarias según fuere el caso.

A. Brigada de Desalojo del edificio.

Líder de la Brigada de Desalojo del edificio: Sr. Carlos Pereira

Piso: **Primer Piso** Líder de Piso: **Néstor Pacheco**

Área	Líder de Área	Ala
Ciencias de Cómputos	Rosa I. Santiago	A
Decanato Ciencia Nat.	Yamir A. Torres	C
Matemáticas	Marisol Calzada	A
Biblioteca	Nívea Santiago	L

Piso: **Segundo Piso** Líder de Piso: **Rosalía Cepeda**

Área	Líder de Área	Ala
Ambientales	Widalys Morales	C
Biblioteca	Michael Joyner	L

Piso: **Tercer Piso** Líder de Piso: **Rosa Rodríguez**

Área	Líder de Área	Ala
Física	Ileana Desiderio	C

(Ver anejo I lista con extensiones telefónicas, correos electrónicos de la Brigada de Desalojo)

B. Mecanismo que utilizará el Líder de la Brigada de Desalojo para alertar o notificar sobre la activación de este plan a la Brigada de Desalojo:

Cuando el Plan de Desalojo del edificio se active, se implantará un sistema de aviso al personal que podrá ser con: llamadas telefónicas, correo electrónico y/o aviso personalmente.

C. Forma de diseminar la información e instrucciones a las personas que se encuentran en las áreas.

Se entregará documento de Plan de Desalojo, además se informará en reuniones periódicas con los líderes de áreas.

D. Procedimiento a seguir para el desalojo ordenado de los pisos y otras áreas. Además, las prioridades para el desalojo de éstos.

Se notificará por área donde ocurra el evento, se notificará a la Oficina de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR), y a la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO).

- El desalojo deberá llevarse a cabo en el menos tiempo posible, siempre salvaguardando la vida de los demás y manteniendo la calma en todo momento.
- Cada encargado de área deberá guiar a las personas a ser desalojadas por las rutas de escape.
- En caso de que haya alguna ruta de escape bloqueada o que no sea posible escapar a través de la misma se procederá a desalojar a las personas por cualquier salida disponible.
- El encargado tratará de mantener la calma y el control del grupo asignado.
- Desalojarán primero los pisos más altos, es decir comenzando con el tercer piso, seguido del segundo piso y por último el primer piso. Esto para evitar el congestionamiento en las rutas de escape.
- Los profesores e instructores verificarán que su grupo esté completo e informará al encargado que no le falta nadie. Se dispondrá a guiar a sus alumnos por las rutas de escape.
- El encargado tendrá que verificar si existe algún impedido dentro del grupo que se le ha asignado e informarlo de inmediato al líder de la brigada. Si es así, será su responsabilidad desalojar al impedido solicitando ayuda al encargado más cercano.
- Es importante que la persona impedida espere a que todas las demás personas sean desalojadas para evitar accidentes y congestionamiento de las rutas.

E. Rutas de escape que se utilizarán en el desalojo de las áreas y rutas alternas, si las hubiera. (Ver anejo II)

El edificio de la Facultad de Ciencias Naturales Fase II cuenta con escaleras al lado Norte, Sur, Este y Oeste. Hay accesibilidad a la carretera frente al Edificio de la escuela de Arquitectura por el lado Sur, por el lado Este hay accesibilidad al estacionamiento de estudiantes y empleados (N1 & N2). Por el lado Oeste hay accesibilidad al paseo donde ubica el DTAA y la Oficina de OPASO. También, hay accesibilidad a la azotea por el ala L tercer nivel de la Biblioteca lado Este.

Los diagramas de las rutas de escape a ser utilizadas están disponibles en los pasillos de cada piso. Está en manos del encargado de grupo conocer estas rutas para facilitar el desalojo y evitar confusiones. En caso de emergencia nunca se utilizará el ascensor.

- Primer piso - Las salidas están identificadas en ambos extremos de los pasillos.
- Segundo piso - Las salidas están ubicadas en ambos extremos del pasillo, con salidas hacia el primer piso y hacia afuera del edificio.
- Tercer piso - Las salidas están ubicadas en ambos extremos del pasillo, con salidas hacia el primer piso y hacia afuera del edificio.

F. Equipo que se utilizará para el traslado de personas:

La Facultad de Ciencias Naturales cuenta con sillas de ruedas en las oficinas y laboratorios para traslado de personas afectadas en casos de emergencia.

- El personal de la División de Seguridad y Manejo de Emergencias (DSMR) y de Servicios Médicos presentes durante la emergencia serán los responsables de determinar la remoción de las personas accidentadas o enfermas.
- Buddy System: es un procedimiento en el cual dos individuos operan juntos como una sola unidad para que puedan monitorear y ayudar la seguridad mutua en una situación de entorno peligroso.

- El Buddy System se aplicará al asistir las **personas con necesidades especiales** que tienen requerimientos particulares que exigen una planificación más detallada en caso de emergencia: personas con algún tipo de problema o dificultad para desplazarse, personas que se mantienen en silla de ruedas, bastón, personas no videntes, con problemas de audición o por alguna situación de salud en un momento de emergencia necesite ayuda para salir de su área.

En adición, el sistema aplica en áreas donde la alarma no es audible, ej. Laboratorios, bóvedas y otros.

Preparativos esenciales a tener al día en todo momento:

- Tener a mano la información sobre su condición de salud.
- Nombres de sus médicos.
- Tratamiento que recibe y/o medicamentos recetados.
- Si utiliza algún equipo, debe colocar las instrucciones de uso.
- Enseñar a las personas que le acompañan cómo manejar este equipo.
- Conseguir un sistema de alerta médica que le permita llamar para pedir ayuda si está inmovilizado en una emergencia.
- Si utiliza algún medicamento que necesite permanecer en nevera deben mantener un bolso térmico al alcance para que pueda mantenerlos fríos.
- Guarde el equipo de reserva (de movilidad, médico, etc.) en la casa de un vecino, la escuela o su lugar de trabajo.

Personas con dificultad auditiva:

- Tenga más de un método para recibir alertas e información de desalojo, puede ser un radio NOAA o radio de baterías.
- Si usa dispositivos para escuchar o comunicarse, tenga baterías y artículos extras en su equipo de emergencia.

Personas con discapacidades intelectuales/cognitivas/desarrollo:

- Utilice frases cortas, sencillas y claras y/o información visual para dar instrucciones.

- Practique el método de agacharse, cubrirse y sujetarse mientras cuenta en voz alta. El contar durante un terremoto real le ayudará a recordar qué hacer y permanecer tranquilo.
- Realice simulacros y practique su plan.

G. Lugar seguro donde se reunirán las personas y cómo y quién realizará el conteo para determinar el éxito de la operación de desalojo:

Se reunirán en el estacionamiento de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada Líder de Área realizará un conteo y se lo notificará al Líder de la Brigada.

H. Sistema para obtener información sobre las áreas y personas afectadas. Además, persona que recibirá la misma.

Cada líder de área notificará al Líder de la Brigada y éste, a su vez, notificará a la Decana de Administración, a la Oficina de Manejo de Emergencias del Recinto (DSMR), y a la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO).

I. Forma de comunicarle al Comité de Emergencias sobre la activación del Plan de Desalojo:

Mediante reuniones antes del evento y/o inmediato de ser el evento inesperado.

J. Procedimientos para la reentrada del personal al edificio.

El personal no deberá entrar al edificio hasta que el personal de la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) evalúe el área afectada y autoricen la reentrada al edificio. En la eventualidad que se haya requerido la presencia de una agencia de seguridad pública, el funcionario de mayor jerarquía de dicha agencia determinará el momento que se debe ocupar el edificio.

III. INFORMACIÓN PARA INCENDIOS

A. Grupo Operacional de Incendios del edificio.

N/A – En espera de adiestramiento

B. Procedimiento que utilizarán los empleados para activar las operaciones de emergencias de incendios del edificio, que incluya:

De ocurrir algún evento de incendio, se utilizarán los extintores ubicados en el área. De no extinguirse en menos de un minuto, se notificará a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR), a la Oficina Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) y a la Decana de Administración. De no poder controlarse el incendio por personal del Recinto la DSMR llamará al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico – Tel: (787) 343-2330

Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias – Tel: (787) 724-0124

Líder de la Brigada de Desalojo – Carlos Pereira Ext: 88046

División de Seguridad y Manejo de Riesgos – Ext: 83131

Comité de Emergencias–Oficina Decana de Administración–Ext: 84002

Oficina Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional OPASO 83140, 83143, 83148, 83151, 83153.

C. Forma de diseminar la información e instrucciones a las personas que se encuentran en las áreas.

Se comunicará al Líder de Área de donde ocurra el incidente y éste, a su vez, a los usuarios de las áreas afectadas.

IV. INFORMACIÓN PARA AMENAZAS, HALLAZGOS Y EXPLOSIÓN DE BOMBAS

- A.** En caso de amenazas o hallazgos de bomba o artefacto sospechoso se notifica a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR) y se procede según las instrucciones que se ofrezcan.
- B.** Procedimiento para intervenir con la persona que hace amenaza de bombas se encuentra en el **Apéndice I.B** en el Plan Básico de Operaciones de Emergencia.

V. INFORMACIÓN PARA DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS

Edificio Fase II: Laboratorios de Ambientales

La Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) desarrollo el Procedimiento Operacional Estándar para para el Control de derrames de Sustancias Químicas y Desperdicios Peligrosos, el mismo forma parte del Plan de Higiene Química. A continuación, se incluyen las instrucciones para atender derrames.

A. Instrucciones a seguir en caso de derrames pequeños (Aproximadamente un 1 galón).

De ocurrir un derrame o escape, siga las siguientes instrucciones:

1. Tenga calma, no se descontrole. Actúe con ligereza, pero sin pánico. Llame a OPASO extensiones 83140,83148, 83151.
2. No trate de contener o limpiar un derrame sin utilizar equipo de protección personal. Colóquese el equipo de protección adecuado. Solo aquel personal debidamente adiestrado y médicamente capacitado podrá utilizar equipo de protección respiratoria.
3. SOLO UNA PERSONA DARÁ INSTRUCCIONES. Avise al (supervisor, técnico de Laboratorio u otra persona). Desaloje el lugar para dar espacio al personal autorizado para atender la emergencia. **AÍSLE EL ÁREA.**

4. Determine el número de personas afectadas y el grado de riesgo producido por la situación. Atienda cualquier persona afectada, si esta ha sido salpicada con la sustancia derramada, lave el área con agua abundante por lo menos por quince (15) minutos.
5. Evite inhalar vapores de la sustancia derramada. Asegúrese que las campanas de extracción estén funcionando. Puede delegar esta acción a otra persona.
6. Mantenga las puertas y ventanas cerradas.
7. Verifique la identificación del material derramado. Localice las Fichas de Datos de Seguridad (SDS).
8. Si la condición del derrame no representa peligro a su salud y usted posee los adiestramientos y equipo de protección personal, proceda con cautela a controlar la fuente del derrame ya sea arreglando la posición de un envase, desconectar equipo, cerrar válvula o colocar almohadillas o material absorbente en forma de dique. Para cantidades pequeñas de bases o ácidos inorgánicos use agentes neutralizadores o material absorbente. Para cantidades pequeñas de sustancias inflamables use material absorbente no reactivo como vermiculita, arena, o almohadillas absorbentes. **ESTA ACCIÓN LA LLEVARÁ A CABO SIEMPRE Y CUANDO NO PONGA EN RIESGO SU SALUD Y SEGURIDAD NI LA DE OTRAS PERSONAS.**
9. Añada material absorbente en forma de dique alrededor del derrame.
10. Cuando toda la sustancia química haya sido absorbida, recógela y deposítala en un envase adecuado (caja, bolsas plásticas, etc.), teniendo en cuenta la peligrosidad del material derramado.
11. Rotulen los envases de acuerdo a las características de peligrosidad del material, indique que es un material peligroso. (Derrame de: _____)
12. Almacene en el área satélite para desperdicios peligrosos. Solicite a OPASO el servicio de recogido.

B. Instrucciones a seguir en caso de derrames de cantidades grandes (mayores de un (1) galón).

Si el derrame involucra grandes cantidades de sustancias químicas y usted estima que no podrá controlarlo, siga las siguientes instrucciones:

1. Tenga calma, no se descontrole. Actúe con ligereza, pero sin pánico. Llame a OPASO extensiones 83140, 83148, 83151.
2. Colóquese el equipo de protección apropiado. Sólo aquel personal debidamente adiestrado y médicamente capacitado podrá utilizar equipo de protección respiratoria.
3. Determine el número de personas afectadas y el grado de riesgo producido por la situación.
4. SOLO UNA PERSONA DARÁ INSTRUCCIONES. Avise a otra persona, desaloje el lugar de personas que no sean necesarias.

Números contactos del personal de OPASO:

Programa para el Manejo de Sustancias y Desperdicios Peligrosos:

Sra. Lymari Orellana, Extensión telefónica **83151**

Sr. Aristides Martínez, Extensión telefónica **83148**

Sr. Jorge Ramos, Director: Ext: **83143**

VI. INFORMACIÓN PARA TORMENTAS Y HURACANES

A. Líder de la Brigada de Huracán del edificio.

Dr. Carlos J. Corrada, Decano
Sr. Carlos Pereira, Decano Auxiliar en Asuntos Administrativos

B. Integrantes de la Brigada de Huracán del edificio y áreas que le corresponde cubrir.

Directores de departamentos: Matemáticas, Ciencias de Cómputos, Ciencias Ambientales, Física y Decanato Ciencias Naturales,

Oficiales administrativos de departamentos de Matemáticas, Ciencias de Cómputos, Ciencias Ambientales, Física y Decanato Ciencias Naturales

VII. RECURSOS

A. Sistema de comunicación.

Sistema de alarmas de emergencias ubicados en los pasillos del edificio, el cual se puede activar, rompiendo el cristal y hallando la manija.

Los sistemas alternos de comunicación serán: vía teléfono, personalmente o por correo electrónico.

B. Sistema de alarma, alerta o aviso.

Se implantará un sistema de aviso al personal que podrá ser con llamadas telefónicas, aviso personalmente, correo electrónico y/o comunicados de prensa del Recinto.

C. Medios de salida y rutas de escape.

Los pasillos centrales tienen una medida de 10.5 pies de ancho y los pasillos laterales tienen una medida de 8 pies de ancho, en los tres pisos del edificio.

El edificio de la Facultad de Ciencias Naturales Fase II cuenta con escaleras al lado Norte, Sur, Este y Oeste.

D. Planos de ubicación.

Se incluyen planos de identificación de salidas de emergencias (Anejo II).
LOCALIZADOS EN LOS PASILLOS CENTRALES DEL EDIFICIO

E. Equipo de extinción de incendios.

Descripción de todo el equipo de extinción de incendios, localización y condiciones.

Cada laboratorio, oficinas administrativas, cuentan con extintores. Los extintores pueden ser de dos (2) diferentes agentes extintores: Dióxido de carbono (CO₂) y/o Polvo químico universal – ABC (fosfato mono amónico) ambos extintores son de color rojo.

F. Fuentes alternas de agua que pueden utilizarse para extinguir incendios.

Hay un hidrante (frente a Matemáticas o entrada del edificio de Ciencias Naturales, lo que le dicen el sapo), también hay hidrantes en el paseo que ubica entre CN Fase II, el edificio del DTAA. Otro hidrante ubica frente a la caseta del guardia que está establecida a la entrada de la Barbosa que conecta a Ciencias Naturales y un último hidrante frente a la Escuela de Arquitectura.

G. Instalaciones para bomberos y equipo de rescate.

Se identificarán las áreas que sirvan para los camiones de bomberos y equipos de rescate puedan utilizar para entrar en acción, así como la localización de las bombas de incendios.

Podrá estacionarse en la calle peatonal contigua al edificio de DTAA y OPASO, en el estacionamiento de Ciencias Naturales. En la calle que ubica entre el edificio de Arquitectura y Naturales. Hay dos hidrantes en el paseo que ubica entre CN Fase II y el edificio del DTAA.

H. Lista de funcionarios contactos en las agencias de seguridad pública y manejo de emergencias, posición que ocupan, números telefónicos y dirección física.

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias	Carretera #1 KM 24.5 San Juan	787-724-0124
Agencia para el Manejo de Emergencia Municipal	178 Calle A Pedro Fernández Urb. San Francisco Río Piedras	787-765-0486 787-754-2222
Cuerpo de Bomberos	62 Calle Tizol Río Piedras	787-763-1170
Policía de Puerto Rico	Ave. Roosevelt Hato Rey	787-343-2020
Cruz Roja Americana	Centro Médico Río Piedras	787-758-8150
Emergencia Médica Municipio de San Juan	Centro Médico Río Piedras	787-343-2550
Hospital Auxilio Mutuo	Ave. Ponce de León Río Piedras	787-758-2000
Hospital San Francisco	371 Calle de Diego Río Piedras	787-767-5100
Metro Pavía Hato Rey	Ave. Ponce de León Río Piedras	787-641-2323

I. Medidas para conservar documentos importantes, equipo y materiales.

Los documentos se mantienen en archivos de resguardo en la cuenta de los usuarios en el DTAA, se le da “backup” a los sistemas de información y data.

Sometido a OPASO por:

Carlos Pereira
Decano Auxiliar Asuntos Administrativos
Fecha: 12 de enero de 2020

ANEJO I BRIGADA DE DESALOJO

PISO	NOMBRE	EXT	CORREO ELECTRONICO
1	CARLOS PEREIRA	88046	carlos.pereira@upr.edu
1	NESTOR PACHECO	87929	nestor.pacheco@upr.edu
1	YAMIR TORRES	87906	yamir.torres@upr.edu
1	ROSA SANTIAGO	88341	rosa.santiago5@upr.edu
1	MARISOL CALZADA	88244	marisol.calzada@upr.edu
1	NIVEA SANTIAGO	88399	nivea.santiago1@upr.edu
2	ROSALIA CEPEDA	87919	rosalia.cepeda@upr.edu
2	MICHAEL JOYNER	88375	joyner1010@gmail.com
3	ILEANA DESIDERIO	88406	ileana.desiderio@upr.edu
3	ROSA RODRIGUEZ	88425	
3	JOSE TERRON	88392	jose.terron@gmail.com

ANEJO II LISTA DE EMPLEADOS POR PISO

NOMBRE	PISO	OFICINA/LAB.	# EXT.
LUIS A. MEDINA	1	A-109	88249
ANA H. QUINTERO	1	A-114	88251
JORGE PUNCHÍN	1	A-115	88252
RAÚL FIGUEROA	1	A-116	88253
IVÁN CARDONA	1	A-117	88271
ALEXANDER KELMANS	1	A-119	88256
MAHAMADI WARMA	1	C-112	88258
PUHUA GUAN	1	C-114	88260
GUIHUA GONG	1	C-115	88261
M. REZA EMAMY-K	1	C-116	88262
LIANGQING LI	1	C-117	88263
PHILIP PENNANCE	1	C-118	88264
HEERALAL JANWA	1	C-120	88266
LUIS RAUL PERICCHI	1	C-121	88282
MARÍA E. PÉREZ	1	C-123	88269
VALENTIN KEYANTUO	1	C-124	88255
SON LUU NGUYEN	1	C-124	88277
LIN SHAN	1	C-171	88268
LUIS MEDINA	1	A-109	88249
JAVIER LUQUE	1	A-110	88250
MARIO RODRIGUEZ	1	A-116	88253
MARIA E PEREZ	1	A-124	88269
MARISOL CALZADA	1	A-126	88244
IVONNE FEBRES	1	A-128	88242
ROSA I. SANTIAGO TORRES	1	A-144	88341
MARIE LLUBERES	1	A-145	88350
JOSÉ R. ORTIZ UBARRI	1	A-146	88351
NOMBRE	PISO	OFICINA/LAB.	# EXT.

PATRICIA ORDOÑEZ	1	A-147	88352
EDUSMILDO OROZCO	1	A-148	88359
CARLOS CORRADA BRAVO	1	A-149	88354
RÉMI MÉGRET	1	A-150	88355
IVELISSE RUBIO	1	A-151	88357
IVELISSE RUBIO	1	A-152	88357
EDUSMILDO OROZCO	1	A-154	88353
MARIANO MARCANO	1	A-155	88360
RAFAEL ARCE	1	A-156	88361
RAFAEL ARCE	1	A-157	88362
HUMBERTO ORTIZ	1	A-159	88363
MARIO SANTANA	1	C-134	87900
EILEEN CARDONA	1	C-135	87937
JESS ZIMMERMAN	1	C-135	88233
LORNA PÉREZ	1	C-136	87938
AGNES VÁZQUEZ	1	C-137	87937
NÉSTOR PACHECO	1	C-138	87929
NÉSTOR CARBALLEIRA	1	C-140	87903
CARMEN FEBO	1	C-141	87903
OFICIAL ADMINISTRATIVO (VACANTE)	1	C-143	87927
CARLOS PEREIRA	1	C-144	87927
DECANA DE ASUNTOS ACADÉMICOS (VACANTE)	1	C-145	88048
EVELYN RODRÍGUEZ	1	C-146	87922
WANDA RUIZ	1	C-148	88220
CARLA ARENAS	1	C-149	88222
YAMIR TORRES	1	C-150	87906
CLARISSA ORTIZ	1	C-159	87928
NOMBRE	PISO	OFICINA/LAB.	# EXT.
VALENTÍN KEYANTUO	1	C-161	88045

AIDAMARIE PÉREZ BURGOS	1	C-162	87943
WILMA SANTIAGO	1	C-164	87942
CATALINA SANTIAGO	1	C-166	87945
PROFESORES VISITANTES	1	C-167	88272
JAVIER LUQUE	1	C-168	88250
RAFAEL COLORADO	1	C-174	88285
MEI YU	1	C-175	88212
QUION GAO	1	C-175	88212
MOSTRADOR	1	L-100	88376
JOSE HIRAM GARCIA	1	L-102	88379
JOSE CARLOS PEREZ	1	L-102	88388
OCARYS ROMAN	1	L-121	88380
VICTOR SOTO	1	L-121	88383
HENDRIK MUSKUS	1	L-121	88396
NIVEA SANTIAGO	1	L-134	88399
SECRETARIA	1	L-138	88370
JULIA VÉLEZ	1	L-138	88386
LUIS MENDEZ	1	L-138	88381
SYLVIA FIGUEROA	1	L-138	88395
MIGUEL JIMÉNEZ	1	L-138	88373
BIBLIOTECA AUXILIAR	1	L-138	88384
ELIZABETH DVORSKY	2	C-225	87901
LUIS RAUL PERICCHI	2	A-206	88283
ANFITEATRO A-211	2	A-211	87914
MEI YU	2	C-234	88229
QUION GAO	2	C-234	88229
MOSTRADOR	2	L-200	88391
NOMBRE	PISO	OFICINA/LAB.	# EXT.
PURISIMA CENTENO	2	L-208	88387
MICHAEL JOYNER	2	L-209	88375

ORBEGOSO, VÍCTOR	3	C-302	88419
UBRIACO, MARCELO	3	C-318	88424
ALTSCHULER STERN, DANIEL	3	C-347	88435
MARTÍNEZ COLLAZO, ANTONIO	3	C-349	88437
CENTRO DE TUTORIAS	3	A-316	88397
ROSA RODRIGUEZ	3	A-320	88425
ILEANA DESIDERIO GARCÍA	3	C-302	88406
NILKA ELLIS	3	C-302	88404
NIEVES VÁZQUEZ, JOSÉ F.	3	C-317	88423
(VACANTE)	3	C-319	88424
SELSBY, RONALD G.	3	C-320	88426
VACANTE	3	C-321	88427
RAFAEL RIOS	3	C-322	88213
PANTOJA PANTOJA, CARMEN	3	C-343	88431
VELEV, JULIAN	3	C-346	88433
OLMI, LUCA	3	C-348	88436
BHUIYAN, LUTFUL BARI	3	C-350	88438
PANTOJA PANTOJA, CARMEN	3	C-351	88439
SAMUEL SULEIMAN	3	C-357	88394
JOSE TERRÓN	3	L-312	88392, 88393

ANEJO III RUTAS ESCAPE



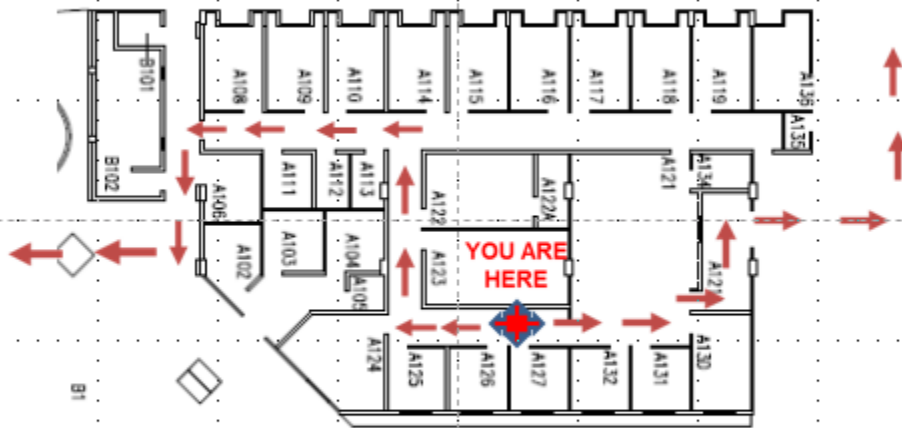


RUTA DE ESCAPÉ
ESCAPE ROUTE

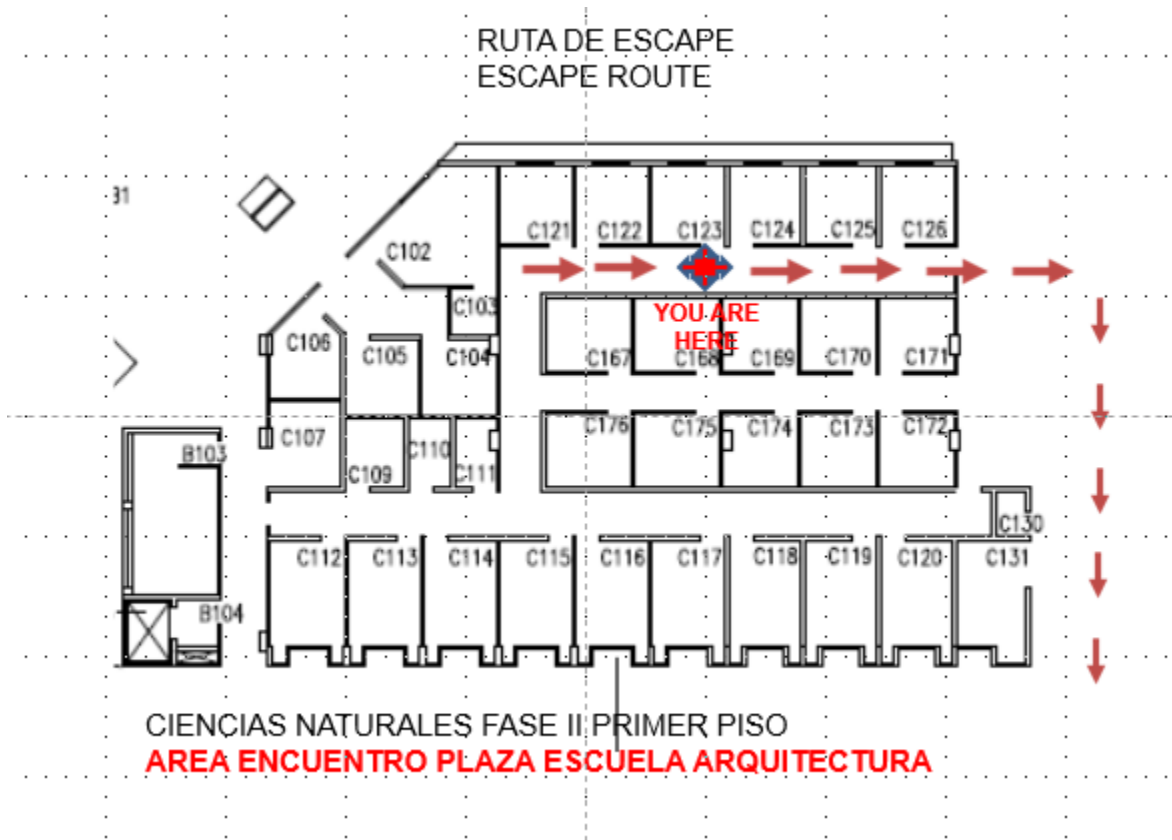


CIENCIAS NATURALES FASE II PRIMER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA

RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE



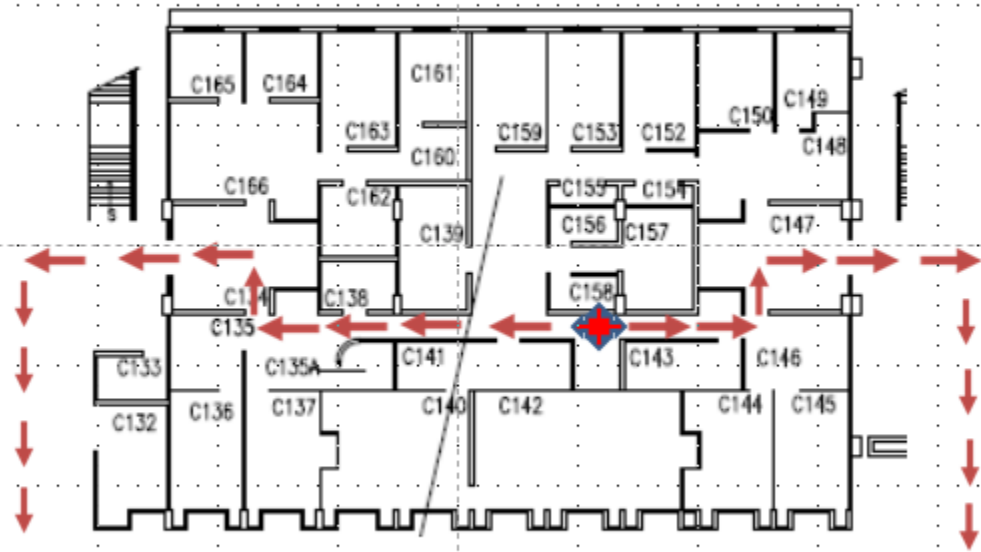
CIENCIAS NATURALES FASE II PRIMER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA



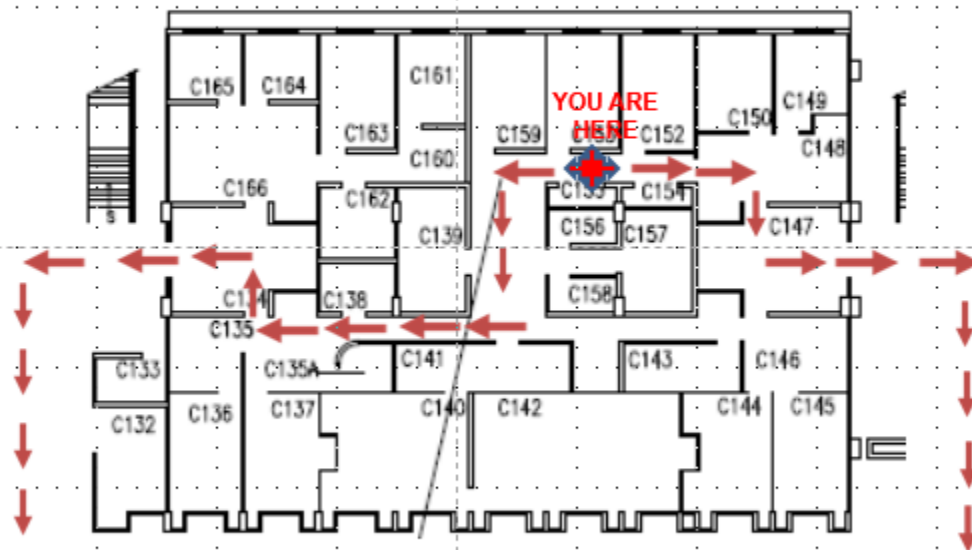




RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE



RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE



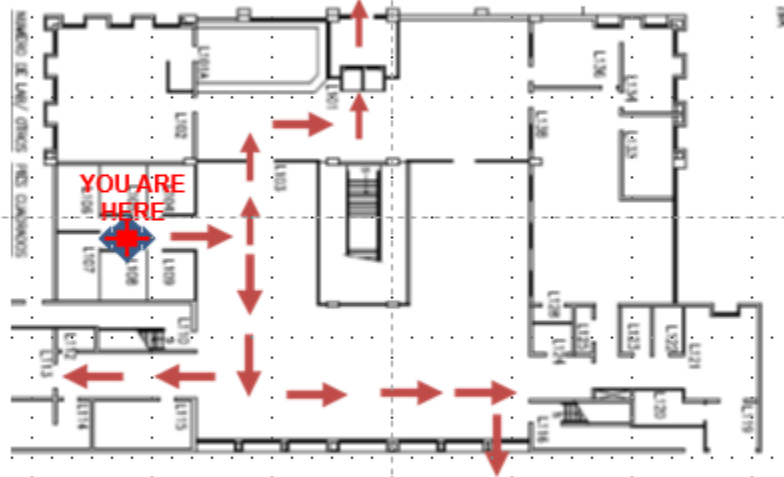
CIENCIAS NATURALES FASE II PRIMER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA

RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE

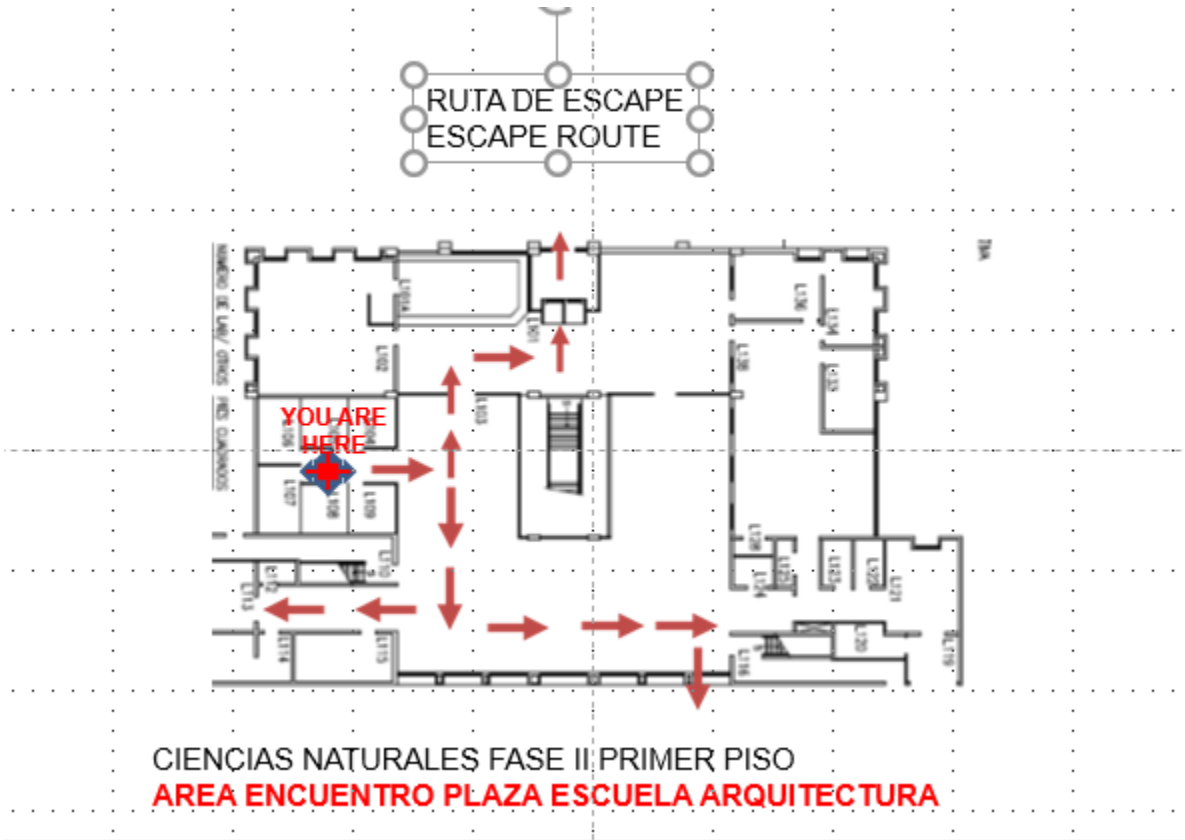


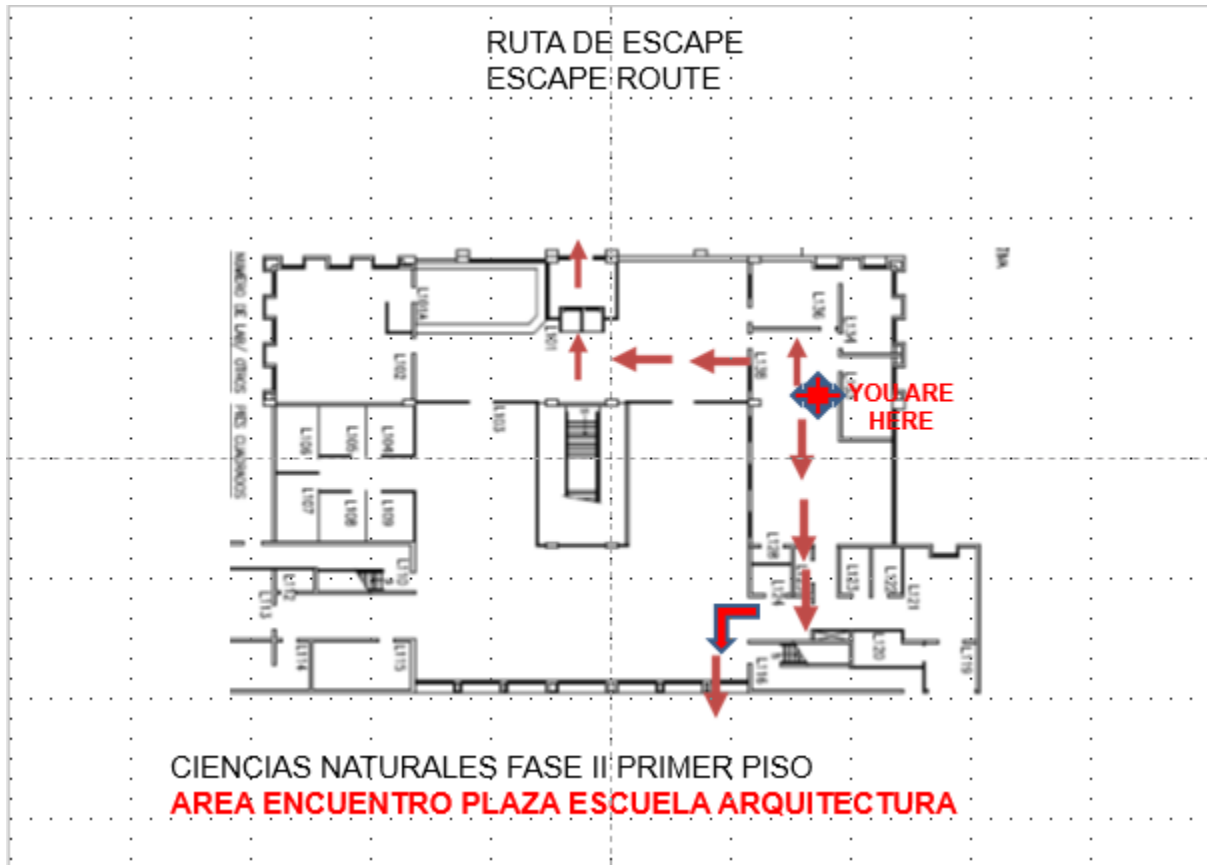
CIENCIAS NATURALES FASE II PRIMER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA

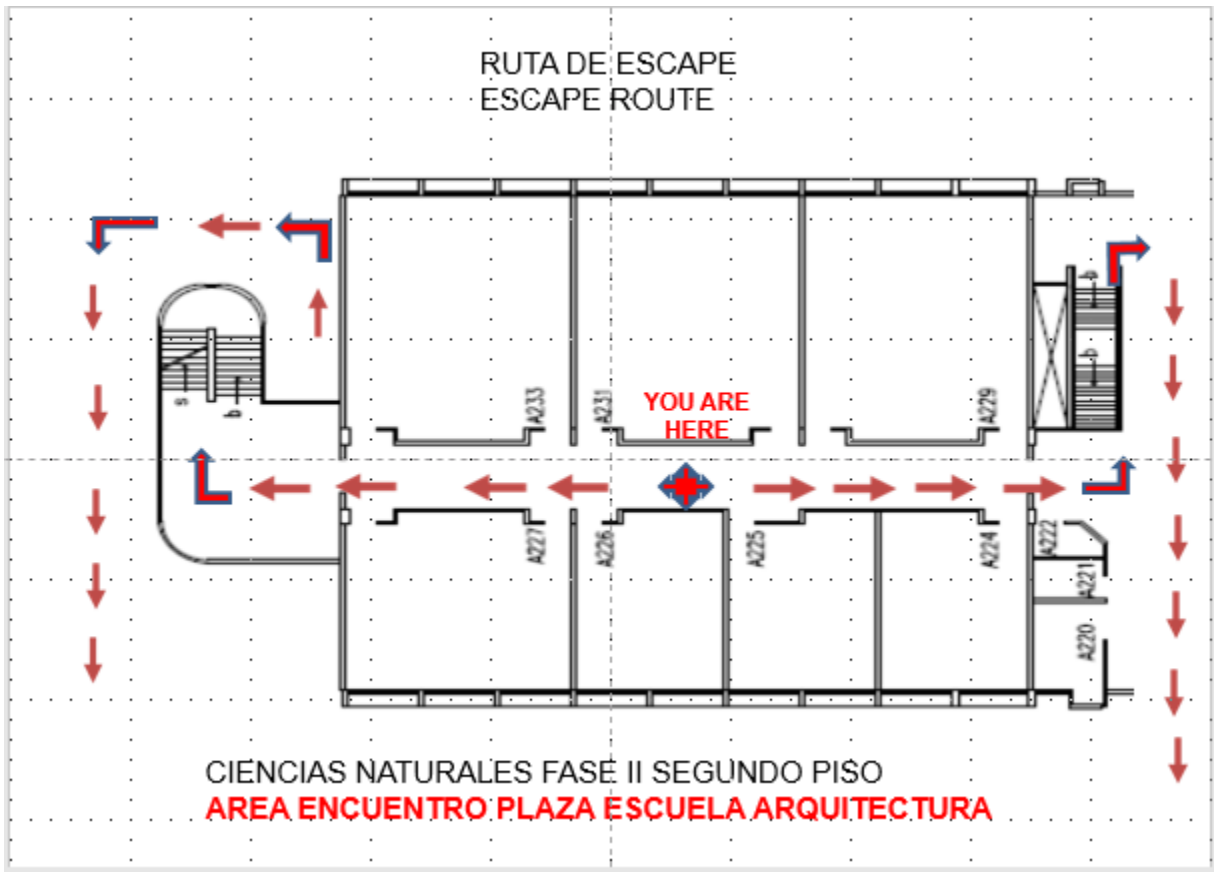
ESCAPE ROUTE

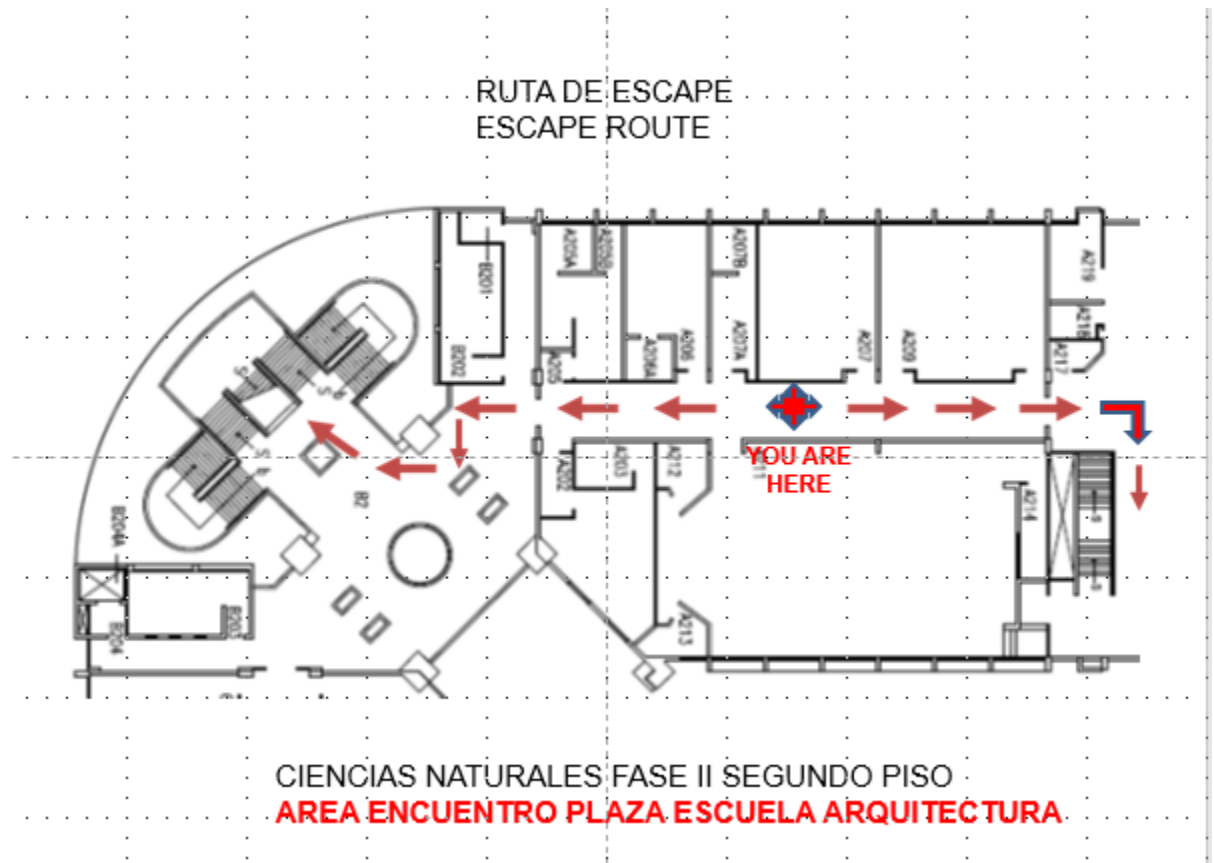


CIENCIAS NATURALES FASE II PRIMER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA

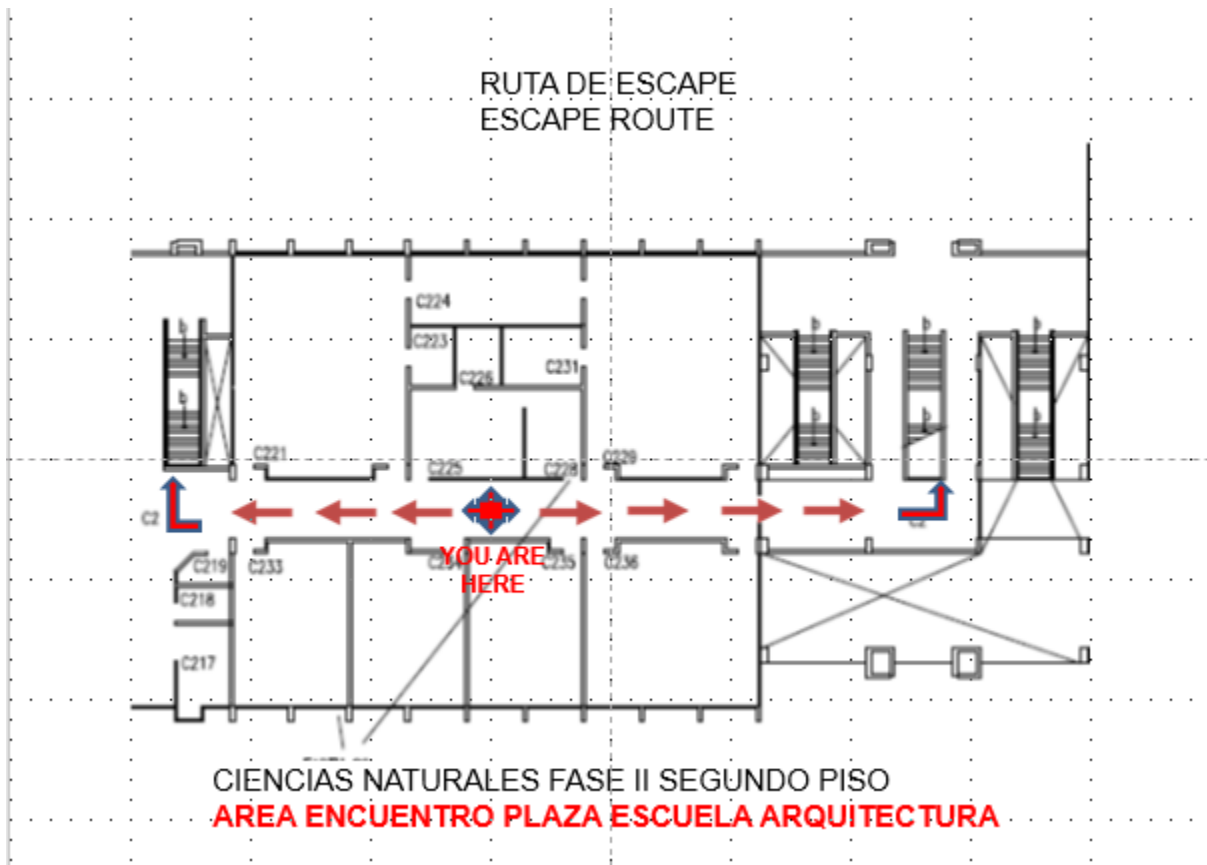


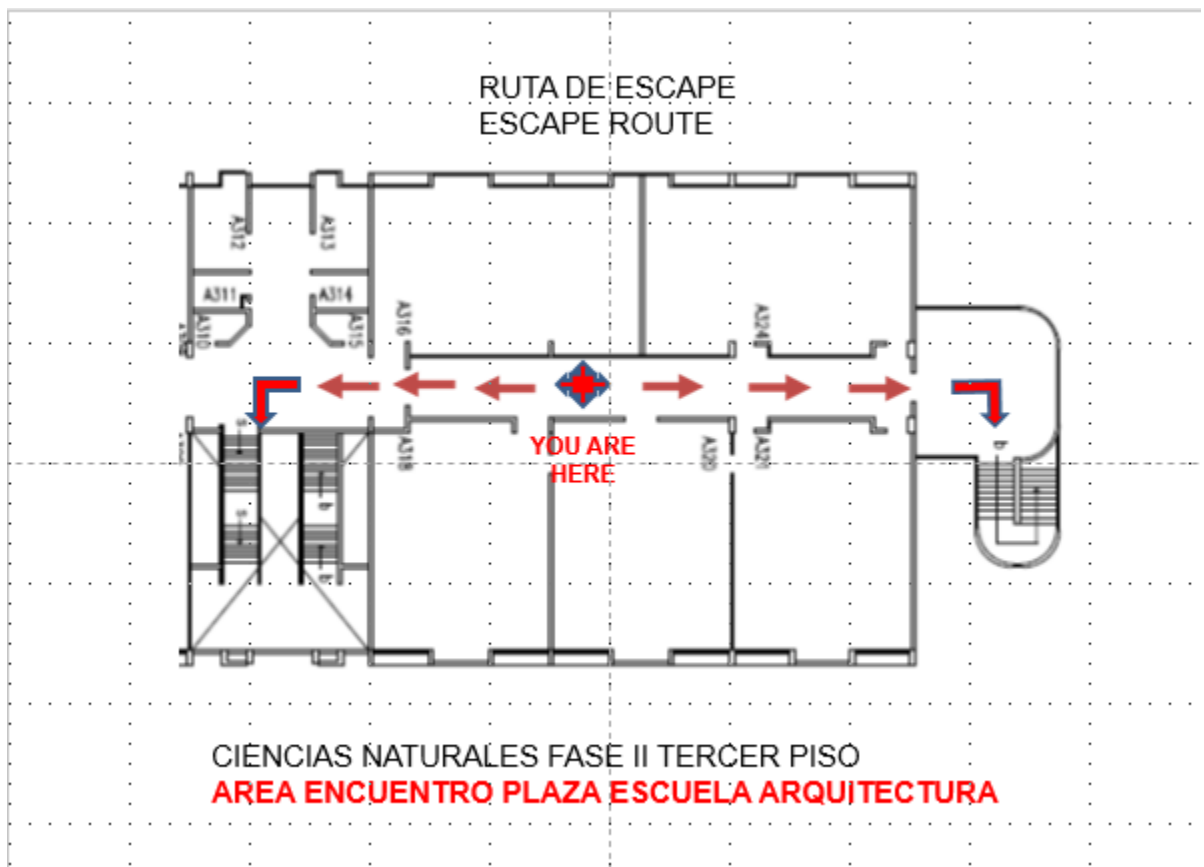


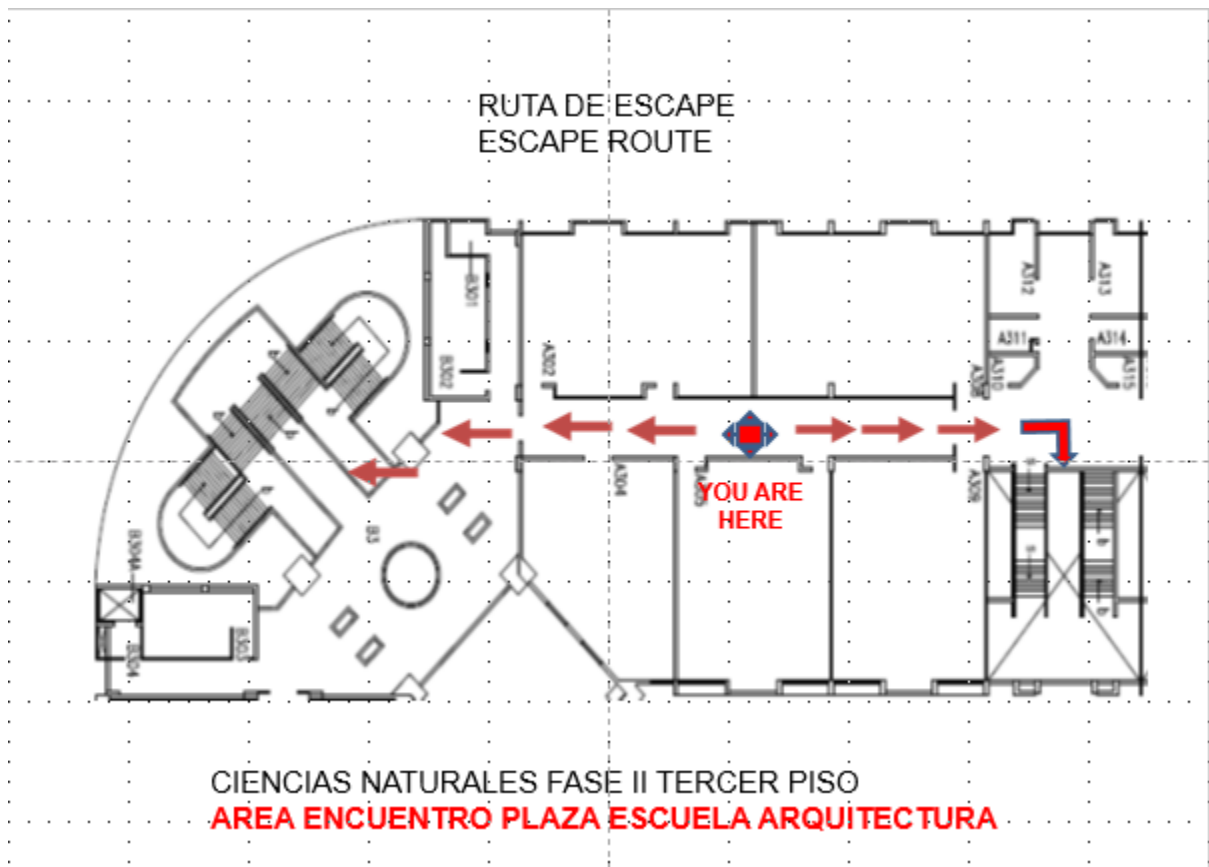






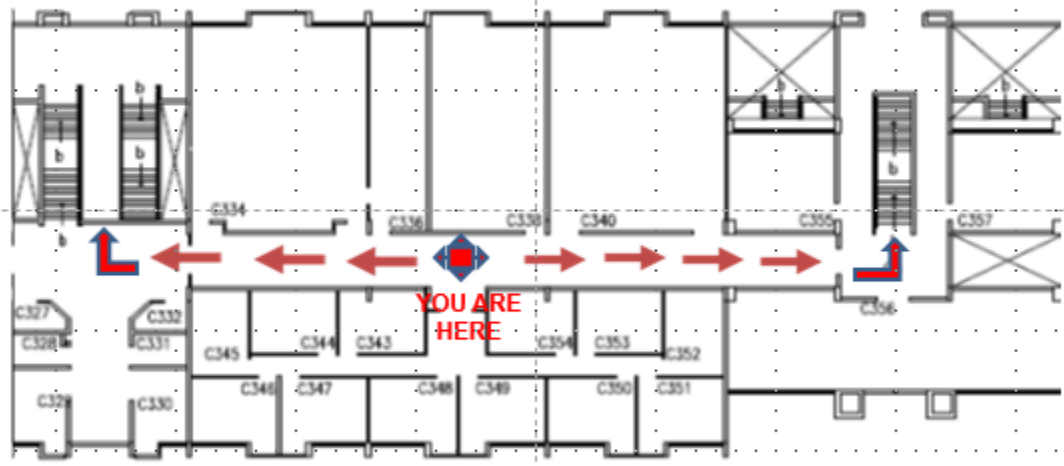






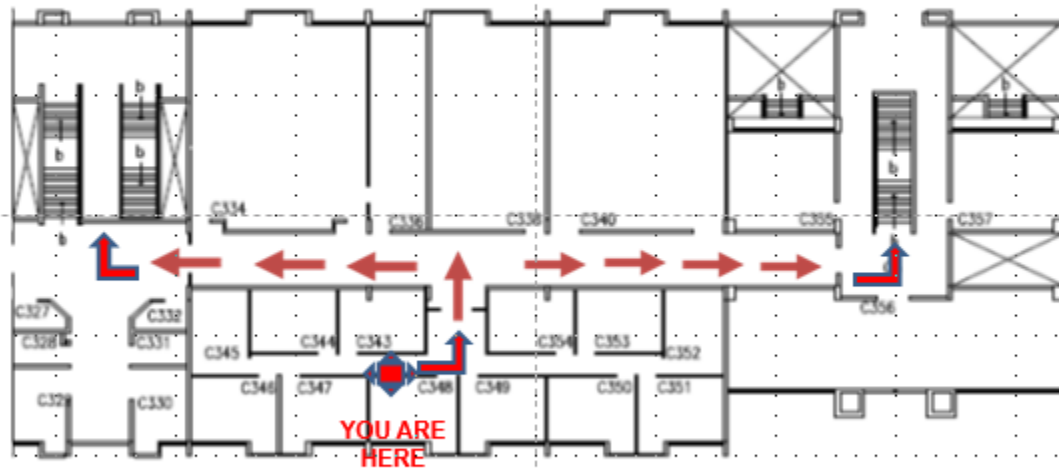


RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE



CIENCIAS NATURALES FASE II TERCER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA

RUTA DE ESCAPE
ESCAPE ROUTE



CIENCIAS NATURALES FASE II TERCER PISO
AREA ENCUENTRO PLAZA ESCUELA ARQUITECTURA